

# EL MUNDO

Lunes, 2 de agosto de 2004. Año XV. Número: 5.350.

## OPINION

### TRIBUNA LIBRE

## Prisiones en el mar: humanas y seguras

FREDERICK FORSYTH

Para ser francos, tienen mala reputación: la Ile de Ré, el castillo de If, la isla del Diablo, Alcatraz: no son precisamente los nombres que se nos vienen a la cabeza cuando aparecen en la mesa del desayuno los folletos de viajes de vacaciones. Pero ¿por qué es así?

La única respuesta es: la Historia, las tradiciones, la leyenda.No hay nada en una isla que sea endémicamente brutal; por lo general sucede lo contrario.

La isla del Diablo se ganó su aterradora fama en parte porque ser condenado allí significaba cadena perpetua, sin libertad condicional, y en parte por su mismo nombre. La pequeña comunidad que habitaba este punto perdido en el trópico, con sus casitas y sus huertos, era un espectáculo más agradable que la isla de San José, la penitenciaría distante pocos kilómetros.

Alcatraz era un establecimiento carcelario considerablemente brutal que por casualidad estaba en una isla en la bahía de San Francisco. Podría haber sido perfectamente una brutal prisión en el desierto o en la mitad de la ladera de una montaña. La propia isla no constituía el tormento.

No hay ninguna razón para que una isla constituya un tormento a menos que sea indescriptiblemente inhóspita. Lo que importa en una isla es el aislamiento. Consideremos Plum Island. Dado que la epidemiología es un asunto que implica toxinas virales peligrosas y contagiosas, hay pocas personas que quieran tener un laboratorio de investigación cerca de sus casas, y mucho menos en la dirección de la que viene el viento. Sólo por si acaso.

Así pues, Estados Unidos sitúa sus instalaciones para la investigación del ántrax, la fiebre aftosa, la peste porcina, la peste aviar y otros azotes en Plum Island, frente a la costa y en alta mar.Para el personal que trabaja allí es muy agradable, con buenas condiciones y frecuentes vacaciones en el continente.

Para los gérmenes es un lugar seguro.

Otras personas que han buscado el aislamiento en una isla son los monjes. Su objetivo no era sólo la soledad para rezar, sino también protección respecto de las violentas gentes de la costa.

Entonces, ¿por qué no invertir el proceso ahora que entramos en el siglo XXI, con su tecnología omnipresente? ¿Por qué no llevar a los delincuentes lejos de la costa para proteger al tranquilo continente?

Casi todos los países de Europa se enfrentan con el problema del ascenso vertiginoso de la criminalidad. En muchas categorías podemos tomar las cifras registradas a mediados de la década de 1930 y multiplicarlas por 10 o más para obtener las estadísticas actuales. Es una cuestión que produce temor y por tanto una cuestión que influye en las votaciones.

Los ministros saben que tomar medidas enérgicas contra la delincuencia (o al menos prometer hacerlo) es algo que da votos e incluso hace ganar las elecciones. Sin embargo, un día sí y otro también se les dice a los jueces: «Eviten las penas de prisión, la cárcel no sirve para nada; opten por las sanciones de servicio a la comunidad». Para los expertos liberales, es una prueba de su humanidad; para los conservadores, son paparruchas.

En las prisiones existentes no queda sitio y el Gobierno parece remiso a ordenar la construcción de otras nuevas. Muchas de las instituciones penitenciarias de Gran Bretaña, por ejemplo, tienen lo menos 100 años de antigüedad, fueron edificadas para albergar a la mitad de su población reclusa actual y están ubicadas en el centro de grandes ciudades. Su valor inmobiliario real es astronómico.

Consecuencias de esta situación de lata de sardinas son el mal humor, la explotación, la difusión de narcóticos: los reclusos que pasan encerrados un periodo demasiado largo sin pasar suficiente tiempo al aire libre recurren en ocasiones a provocar disturbios. La rehabilitación, por lo tanto, se anquilosa.

La otra cara de la moneda son las cifras en aumento de robos en las casas, robos de coches, vandalismo, atracos y lo que generalmente se denomina «quebrantamiento de la ley y el orden». El ciudadano de a pie se enfada cuando le entran otra vez a robar en casa, y le subleva leer que a otro ladrón allanador de moradas con 40 condenas le han dado «esta vez de verdad la última oportunidad» y ha sido puesto en libertad.

La policía está abrumada y busca objetivos blandos como perseguir a los conductores para alcanzar las cifras de condenas exigidas por el gobierno: las compañías de seguros indemnizan pero recargan primas siderales a los nuevos clientes.

Cuando se le convence para que diga entre dientes lo que no se puede mencionar, la policía admite que la mitad de los delitos de la nación son cometidos por una comunidad profesional de criminales de oficio. Muchos tienen unos antecedentes penales más largos que este artículo. Y la historia se repite con pocas diferencias en todos los países. Si por lo menos -se lamentan los políticos- hubiera más sitio en las cárceles... Bien, pues lo hay: en el mar.

Examinemos las instalaciones penitenciarias en una isla desde tres puntos de vista: el humanitario, el de los costes y el de la seguridad. En cuanto al primero, la idea de poder caminar al aire libre casi a capricho es más humana que unas celdas de ladrillo, cemento y acero con una hora diaria asignada para dar vueltas y vueltas a un patio rodeado de altos muros.

La libertad de andar a lo largo y ancho de una isla no serviría en modo alguno para el criminal brutalmente violento, pero hay decenas de miles de personas cuyo problema son las drogas y la imposibilidad de abandonar una vida de maleante.

Las correcciones necesarias son la desintoxicación bajo supervisión, una educación decorosa, aunque tardía, y la rehabilitación. Las condiciones -propias de un vagón de ganado- de las cárceles centenarias impiden todas estas cosas. Tampoco las visitas muestran una dificultad insuperable. Hablar con un familiar a través de un cristal no es diferente de hablar mediante una conexión de vídeo, viable con tecnología moderna.

En términos de costes, un grupo completo de barracones equivaldría a una fracción de una nueva prisión en un casco urbano. Las construcciones prefabricadas de hoy están muy lejos de los viejos cobertizos que se hacían con este sistema en la II Guerra Mundial.

Las instalaciones fuera de los continentes harían posible dar tratamiento a los drogodependientes -los jóvenes y vulnerables serían separados de los mayores y maleados- y brindarles la educación que nunca recibieron en la sociedad en general. Sólo con sacar de la comunidad a los ladrones profesiones de un país para que pasaran una buena temporada fuera ya transformaría comunidades enteras ahora sumidas en la desesperanza.

La perspectiva de la seguridad habla por sí misma. El espumoso mar es el muro; la franja vigilada, el alambre espinoso. Los suministros llegan a la prisión por barco, a un muelle acordonado y custodiado. El personal vive en su propio complejo residencial protegido. Los funcionarios viven alejados de sus familias, pero los periodos de servicio son cortos y los permisos frecuentes.

Durante 30 años ha prevalecido la opinión liberal: mantener suelto en la comunidad al delincuente profesional es lo mejor para que dé cuenta de que su manera de actuar es equivocada. Pero ¿es realmente humano, con las drogas y la ocasión de recaer esperándole en cada esquina? Entretanto, las decisiones del ciudadano han sido invalidadas y sus defensores son desdeñados como simples populistas.

Pero el ciudadano está diciendo: ya hemos tenido bastante. Sacad humanamente a los criminales de nuestra sociedad durante un tiempo prolongado. Para los gobiernos, uno tras otro, la cuestión ha sido: ¿dónde meterlos?

El mar podía ser la respuesta.

**Frederick Forsyth es periodista y escritor, autor, entre otros, del éxito de ventas El vengador.**

© Mundinteractivos, S.A.